

ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DE 16 DE JULIO DE 2015

En el salón de plenos de la Casa Consistorial de Monzón, siendo las trece horas del día dieciséis de Julio de 2015, previa citación a tal efecto, se reúnen los Consejeros proclamados por la Junta Electoral de Aragón que se relacionan a continuación con objeto de celebrar sesión en primera convocatoria para constituir el Consejo Comarcal.

ASO SOLANS MIGUEL
CABRERA MUR CARLOS
CASTILLON SERRATE JOSE ANTONIO
CHARLEZ CANALIS MAGDALENA
CIVIAK MORENO JOSE MARIA
CLUSA PLANISOLIS MARIA
COLLADA FERRER ANTONIO
CORTILLAS LOPEZ JOSE MIGUEL
EXTRADERA SIERRA PEDRO JESUS
EZQUERRA FORNIES RICARDO
GUERRERO ONCINS VICENTE
HERRERO ROMEO CARMEN
JORDAN DE URRIES DEL HIERRO JOSE MARIA
LACOSTA AGEL RICARDO
LANAU MORANCHO ROSA MARIA
MARTINEZ ESCARTIN DAVID
NADAL CASTILLO ISMAEL
NAVARRO FAJARNES ALBERTO
PEIRON ABENOZA VANESA
PEREZ SALA EVA
SAGARRA GARCES RAQUEL
SAILA LAPUYADE RAUL
SOLANS TORRES JOSE ANGEL
VILARRUBI LLORENS JAVIER

Ausente
FERNANDEZ ORTIZ JOSE

Actúa como Secretaria la que lo es de la Comarca: M^a del Carmen Abizanda Ubiergo.

ORDEN DEL DIA

1º.-FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD.- De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 195 de la Ley orgánica de régimen electoral general y 47 del Texto refundido de la ley de comarcalización de Aragón, presentes veinticuatro de los veinticinco Consejeros que constituyen el Consejo por Resolución de la Junta Electora de Aragón de 30 de Junio a la vista de los resultados de las Elecciones Municipales celebradas el día 24 de Mayo, se abre la sesión con la formación de la Mesa de Edad integrada por el de mayor y menor edad: José María Jordán de Urriés del Hierro y Raúl Saila Lapuyade.

2º.-CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO COMARCAL.- Encontradas conformes las credenciales aportadas, se procede al trámite de promesa o juramento de acuerdo con la fórmula legalmente establecida, habiéndose acreditado que presentaron las preceptivas declaraciones de bienes patrimoniales y de causas de incompatibilidad, comenzando con los Consejeros que

forman la Mesa de edad. A continuación, el Presidente de la misma declara constituido el Consejo Comarcal con los veinticuatro miembros presentes.

3º.-ELECCIÓN DEL/A PRESIDENTE/A DE LA COMARCA.- Se procede al trámite de elección de Presidente, mediante votación secreta, con la propuesta de candidatos:

Partido popular	-José Antonio Castellón
Partido aragonés	-Javier Vilarrubí Llorens
Cambiar	-Miguel Aso Soláns

El escrutinio arroja el siguiente resultado:

-Miguel Aso Soláns	13
José Antonio Castellón	7
Javier Vilarrubí	4

Por haber obtenido la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen este Consejo Comarcal, el Presidente de la Mesa de Edad proclama Presidente al Sr Miguel Aso Soláns, que presta promesa y ocupa la Presidencia en el salón de plenos.

El Sr Presidente comienza por dar las gracias y dar un turno de palabra a los portavoces de los grupos políticos.

El Sr Collada en representación de CHA manifiesta que ha decidido apoyar un gobierno progresista y de izquierdas para que la Comarca funcione como tendría que haberlo hecho siempre: prestando sus servicios y ayudando a los ciudadanos.

El Sr Vilarubí manifiesta que no han apoyado la candidatura del Presidente porque su grupo político solamente ha obtenido representación en dos municipios y sólo cuenta con tres consejeros, porque no ha dejado la Presidencia al grupo más votado y ha hecho a la Comarca dependiente del pacto del Ayuntamiento, además, porque su partido no cree en las comarcas a las que ha descalificado reiteradamente.

Así mismo, expone que el grupo PAR ofreció el gobierno al PSOE, al que flaco favor se ha hecho cuando el Sr Soláns ya tiene experiencia en la Presidencia; que lo acepta por imperativo constitucional pero entiende que el Presidente ha forzado su nombramiento sin contar con representación más que en dos municipios, aunque espera que sirva a los intereses de los ciudadanos que exigen solución a sus problemas y necesidades por lo que harán una oposición transparente, responsable y eficaz.

El Sr Castellón felicita al Presidente como representante de Cambiar y a todos los Consejeros nuevos y espera que sepan trabajar juntos a pesar de las dudas que entraña la elección; que van a hacer una oposición responsable supervisando sobre todo la gestión económica con esa buena situación que se le deja.

El Soláns da la felicitación al Presidente elegido democráticamente, expone que tienen previsto llegar a acuerdos de gobernabilidad para beneficio de los ciudadanos con reparto de las ventajas y eficacia en la gestión comarcal.

El Sr Presidente manifiesta que no entra a valorar las intervenciones, que agradece las felicitaciones y dice, al Sr Vilarrubí, que tiene su opinión y que podría repasar todas las investiduras en las que su partido ha resultado elegido para la Presidencia sin ser el partido más votado. Así mismo, da las gracias al PSOE, CHA y a los compañeros de Cambiar que han trabajado para este logro.

Así mismo, expone que la acción de su gobierno impulsará la prestación de los mejores y más eficientes servicios públicos que permitan vertebrar el territorio y asentar la población, además de mejorar la calidad de vida; que serán enfocados a la sostenibilidad económica y ambiental; que impulsará las medidas de transformación social y cultural que permitan cambiar el estado de cosas y defender a los conciudadanos en deshaucios, pobreza energética y alimentación deficiente.

También expone que el proceso de comarcalización tiene que consolidarse haciéndose útil para el ciudadano, por eso impulsará el acceso a la función pública por mérito, capacidad y libre concurrencia, la contratación en igualdad competitiva ajustada a la ley y la participación ciudadana y la transparencia en la gestión. Igualmente, plantea que se va a luchar por proyectos como la sede comarcal y la residencia de Fonz y por ayudar a generar tejido productivo que deje en nuestra tierra las plusvalías que ésta genere.

Finalmente, manifiesta que cuenta con la plantilla de personal, con todos los grupos comarcales, especialmente con los que tiene afinidad ideológica CHA y PSOE y de manera especial con el que ha sido Presidente de la Entidad: José Ángel Soláns.

Sin más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las trece cuarenta horas y se redacta la presente acta que recoge todo lo tratado, lo que certifico como Secretaria.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA